

27-9-74

186049



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C.
 CLASE _____
 SUBCLASE _____

MEMORIA DESCRIPTIVA

PARA UNA SOLICITUD EN ESPAÑA DE MODELO DE UTILIDAD,
 POR VEINTE AÑOS, A FAVOR DE

LIN-HUEY CHANG

Y

YA-YA HUNG

DE NACIONALIDAD CHINA, RESIDENTES EN 40, CHUNG KING
 NORTH ROAD, SECTION 3, TAIPEI, TAIWAN Y 52, HSIN SHEN
 NORTH ROAD, SECTION 1, TAIPEI, TAIWAN, RESPECTIVAMENTE,
 EN LA REPUBLICA DE CHINA, POR:

" ENVASES DE CERILLAS MEJORADOS "

INVENTORES:

JUI-CHANG LIU y TENG CHANG que tienen cedidos sus
 derechos a favor de los solicitantes.



La presente invención tiene por objeto libritos de cerillas y más concretamente, a un librito de cerillas mejorado en el que cada cerilla se enciende en una franja ignitora separada, a medida que se retira del librito de cerillas.

5.

En las cerillas de papel tipo libro convencionales, una pluralidad de filas de mangos de cerillas están sujetas por sus extremos inferiores con un pliegue del cartón. El extremo del pliegue con el que las cerillas están sujetas incluye una banda ignitora formada por un abrasivo químico contra el que una cerilla debe frotarse para encenderla. El otro extremo del estuche está doblado alrededor de las cerillas y adaptado bajo la banda abrasiva para formar una tapa.

10.

Con este tipo de librito de cerillas, un mango de cerillas se rasga de una de las filas de cerillas y la punta de la cerilla se frota en la banda abrasiva para encenderla. Como medida de seguridad, es necesario que la tapa esté cerrada antes de que la cerilla se frote.

15.

20.

Una desventaja de este tipo de librito de cerillas es que la banda abrasiva debe ser usada muchas veces hasta que el total de la carterita de cerillas se gasta. Como la superficie de la banda se desgasta continuamente, llega a ser crecientemente difícil encender una cerilla y frecuentemente la cerilla debe ser frotada varias veces antes de que se encienda.

25.

28.

Otra desventaja de este tipo de librito de



cerillas es que cuando la tapa no se cierra antes de que se frote la cerillas, existe un peligro, ya que las chispas que saltan, a menudo, encienden el resto de las cerillas y el librito.

5. La presente invención conderne a un tipo mejorado de un conjunto de librito de cerillas y se propone procurar una porción de una banda ignitora no usada, para cada cerilla a fin de asegurar el encendido de la cerilla según se arranca del librito de cerillas.

10. La invención tambien se propone mantener las filas de cerillas completamente encerradas con la tapa del librito de cerillas hasta que la cerilla se usa, con lo que se elimina la exposición de las cerillas a las chispas que pueden causar encendidos accidentales y previniendo daños debidos a la humedad.

15. Entre los objetos de la presente invención está la provisión de un conjunto de librito de cerillas que tiene medios de ignición separados para cada fila de cerillas; la provisión de un conjunto de librito de cerillas que tiene medios de ignición mejorados que aseguran el encendido de una cerilla contra la banda ignitora; y la provisión de un conjunto de librito de cerillas en el que la ignición accidental de las cerillas no usadas por el frotado de otra cerilla es reducido por el mantenimiento a cubierto de las cerillas no usadas hasta que son utilizadas.

20. Otros objetos y ulteriores aplicaciones de la presente invención llegarán a ser más patentes cuando se tomen en relación con los dibujos que se acompañan, en los que

25.

30.



La figura 1, es una vista en perspectiva del objeto de la presente invención, y

La figura 2 es una vista en planta de un detalle de la figura 1.

5. Como se muestra en los dibujos, el conjunto mejorado de librito de cerillas de papel -10- está hecho de una banda de cartón -12- cuyos extremos están plegados de tal manera que forma dos paquetes -14- de cerillas. La banda -12- está doblada en la parte -16- que actúa como bisagra y los paquetes -14- descansan uno sobre el otro en forma de libro. Cada paquete -14- contiene una pluralidad de mangos de cerillas -18-, los cuales están cortados en una superficie de papel -20- sujeto al plegado -12- por elementos -22-.
- 10.
15. Están previstos espaciadores -24- entre los mangos de cerilla -18- por las porciones de la superficie de papel -20- de los lados, entre los mangos de cerilla -18- por las porciones de la superficie de papel -20- de los lados, entre los mangos de cerilla -18-, después que son cortados.
- 20.
25. La silueta entera de cada uno de los mangos de cerilla -18- está cortado enteramente a través de la superficie -20- en el extremo inferior de cada mango de cerilla -18- que los asegura a la superficie de papel -20- para retenerlos en su lugar. Los conectadores -26- están formados por dos cortes desalineados en la silueta del mango de cerilla, como se muestra en la figura 2. La parte de la superficie -20- que circunda los extremos inferiores -28- de los mangos de cerilla
30. está recortado de tal forma que los extremos -28- se



5. extienden después del borde del resto de la superficie de papel -20- y fuera del paquete -14-. De este modo, un usuario puede asir el extremo -28- del mango de cerilla -18- con el propósito de retirarlo del paquete -14-.

10. La porción interior del cartón plegado sobre los extremos de la banda -12- que forman cada paquete -14- están provistos de una banda ignitora -30- hecha de una materia química abrasiva capaz de encender la cabeza de fósforo -32- formada en los extremos de los mangos de cerilla -18- cuando las cabezas son restregadas en la banda -30-. Una segunda banda ignitora -34- del mismo material que la banda -30-, está también prevista sobre la banda -12- dentro del paquete -14- y opuesta a la primera banda ignitora -30-, de tal forma que se paredan los mangos de cerilla -18- y la superficie -20- entre ellas.

20. La retirada de un mango de cerilla -18- de uno de los paquetes -14- agarrando su extremo visto -28- y arrastrándolo fuera, rompe el conector -26- y produce que la cabeza de cerilla -32- se restriegue en ambas bandas ignitoras -30- y -34- produciendo la abrasión simultánea de ambos lados de la cabeza de cerilla -32-, lo que asegura la ignición. Como cada uno de los mangos de cerilla -18- está espaciado entre ellos solo una parte de cada banda ignitora -30- y -34- es necesaria para encender un mango individual de cerilla -18-.Consecuentemente, cada mango de cerilla está provisto de una sección no usada de las bandas ignitoras

25.

30. -30- y -34- para facilitar la ignición de la cerilla.



5. Al ser cada paquete -14- un empaquetado íntegro que nunca está abierto, las cabezas de las cerillas no usadas -32- están cubiertas durante el tiempo que un mango de cerilla -18- se enciende y, por esto, no hay peligro de que el resto de los mangos de cerilla sean encendidos accidentalmente.

10. Deberá entenderse que la anterior descripción es solamente ilustrativa y que numerosas modificaciones y variaciones pueden hacerse a la vista de las anteriores descripciones. Por lo tanto, debe entenderse que a la vista de las reivindicaciones adjuntas a la invención pueden ser ejecutadas distintas realizaciones a las específicamente descritas aquí.

N O T A

15. Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1ª.- Envases de cerillas mejorados, que se caracterizan por comprender una pluralidad de mangos de cerilla, medios que cubren dichos mangos de cerilla formando un paquete cerrado y medios de ignición separados para el encendido de cada uno de dichos mangos de cerilla tan pronto como el mango se retira de dicho paquete y, como consecuencia, a la retirada del mismo.

25.

29. 2ª.- Envases de cerillas mejorados, según la reivindicación 1ª, que se caracterizan por incluir medios para el montaje de los mangos de cerilla en dicho paquete.



5. 3ª.- Envases de cerillas mejorados, según la reivindicación 2ª, que se caracterizan por la inclusión de medios de conexión para unir dichos mangos de cerilla a los medios de montado, siendo dichos medios de conexión prontamente separables cuando uno de dichos mangos de cerilla es separado de dicho paquete.

10. 4ª.- Envases de cerillas mejorados, según la reivindicación 2ª, que se caracterizan porque los medios de montado incluyen una zona de separación entre los mangos de cerilla.

15. 5ª.- Envases de cerillas mejorados, según la reivindicación 1ª, que se caracterizan porque los medios de ignición separados comprenden una banda de material abrasivo colocada de tal forma que partes de dicho material son restregadas por la cabeza de cada mango de cerilla tan pronto como un mango de cerilla se retira de dicho paquete.

20. 6ª.- Envases de cerillas mejorados, según la reivindicación 1ª, que se caracterizan porque los mangos de cerilla sobresalen del paquete de tal forma que pueden ser sacados fácilmente para retirarlos de allí.

25. 7ª.- Envases de cerillas mejorados, según la reivindicación 1ª, que se caracterizan porque los medios ignitores independientes comprenden dos bandas de materia abrasiva en lados opuestos del paquete, por lo que la retirada de un mango de cerilla de dicho paquete determina el que la cabeza de dicha cerilla se restriegue sobre cada una de dichas bandas, para lo que dichas bandas son de un material que encienda dichas cabezas de cerilla cuando se restrieguen en ellas.

30.



5. 8ª.- Envases de cerillas mejorados, según la reivindicación 1ª, que se caracterizan porque el envase comprende dos conjuntos de paquetes de cerillas y medios de interconexión entre ellos, adaptados dichos conjuntos para ser doblados de tal manera que descansen uno sobre el otro en forma de libro.

9ª.- ENVASES DE CERILLAS MEJORADOS.

10. Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que a la misma se acompañan.

12.

Madrid, 29 de Mayo de 1.970.

JOSE M.ª AYMAT GONZALEZ

Por Poder



FIG. 1

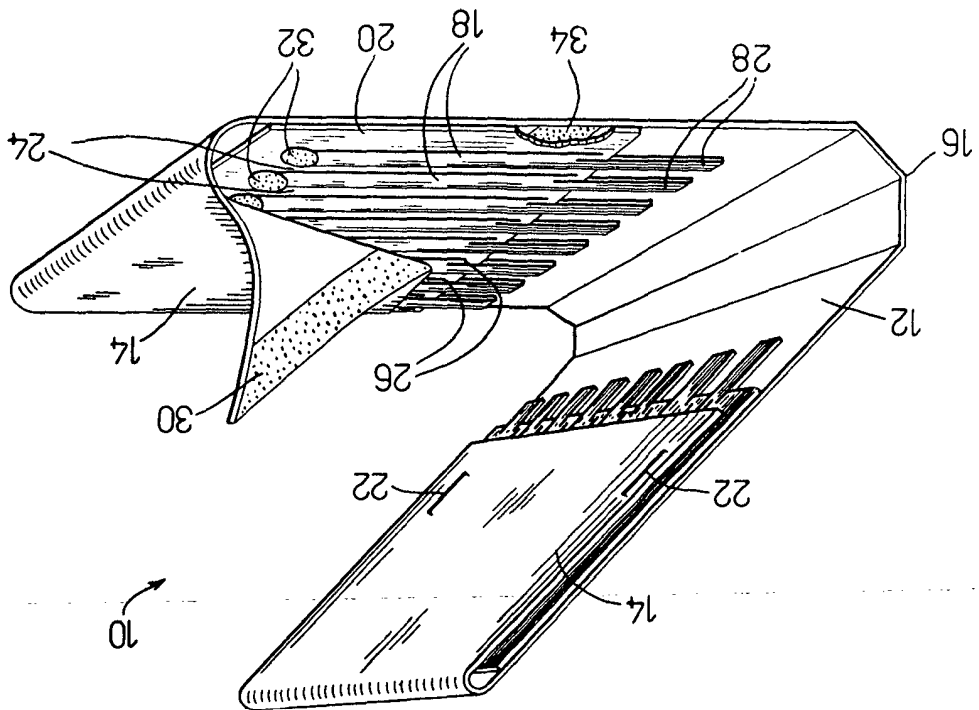
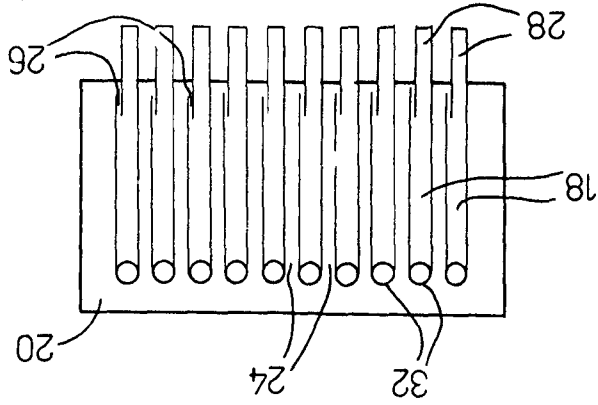


FIG. 2



Madr. 29 de Mayo de 1970
JOSE M. AYMAT GONZALEZ
Por Poder

ESCALA VARIABLE.